

La Mutual del CTPCBA: integración con crecimiento

A punto de cumplir cuatro años, la Mutual del CTPCBA se ha consolidado como un lugar donde se ejerce la solidaridad y se trabaja por el bien común. Con nuevas autoridades, esta entidad multiplicó el número de sus integrantes e incrementó los beneficios brindados.

| Por las traductoras públicas Viviana Cortínez y Claudia Dovenna |

¿Por qué una mutual en nuestro Colegio?

Para dar una respuesta a esta pregunta, bien podemos comenzar por definir qué son las asociaciones mutuales.

Las mutuales son personas jurídicas sin fines de lucro, que están constituidas libremente por personas inspiradas en la solidaridad, con el objeto de brindarse ayuda recíproca ante riesgos eventuales o de concurrir a su bienestar material y espiritual, mediante una contribución periódica.

Como vemos, en este tipo de entidad prevalecen ciertas ideas: quienes las integran se agrupan para colaborar los unos con los otros, a fin de asegurarse protección ante ciertas eventualidades y satisfacer necesidades comunes que no podrían colmar individualmente.

La ayuda mutua y la vocación de servicio son lo que caracteriza a las mutuales. Si bien sus actividades poseen un contenido económico, no persiguen fines de lucro. Por

eso, desarrollan valores sociales que fomentan el desarrollo humanístico de quienes las integran, lo que se ve también reflejado en las comunidades en las que están insertas.

En el marco de su labor en pos del bienestar de sus matriculados, el CTPCBA ha implementado mecanismos para ofrecerles diversos beneficios. En ese orden de ideas, el Consejo Directivo en funciones en el año 2009 quiso brindar a los colegas la posibilidad de un emprendimiento diferente, a través de una persona jurídica distinta de la entidad profesional, vinculada a ella, pero con gobierno y proyectos propios. Así nació nuestra Mutual.

La creación de la Mutual del CTPCBA

El día 3 de octubre de 2009, alrededor de treinta colegas se reunieron y celebraron la asamblea constitutiva de la nueva persona jurídica. El objetivo era claro: se buscaba satisfacer diversas necesidades de los traductores matriculados que no podían ser cubiertas en el marco de un colegio

>> La Mutual del CTPCBA: integración con crecimiento

profesional, sin dejar de lado la ayuda solidaria que se podía prestar a aquellas personas interesadas que no integraban el CTPCBA.

Las primeras autoridades electas fueron las siguientes:

Consejo Directivo

Traductoras públicas Leticia Ana Martínez (presidenta), Lidia Irene Jeansalle (secretaria), Gabriela Alejandra González (tesorera) y Dora Marisa Alejandra Sepliarsky (vocal titular primera), y traductor público Damián Ricardo Santilli (vocal titular segundo).

Junta Fiscalizadora

Miembros titulares: traductoras públicas Beatriz Rodríguez, Liliana Bernardita Mariotto y María Victoria Tuya.

Miembros suplentes: traductoras públicas María Gabriela D'Agosto, Clelia Rosa Chamatropulos y Adriana Inés Feregotto.

Nuevas autoridades

El primer Consejo Directivo fue reemplazado por el que se encuentra actualmente en funciones, que fue elegido en la asamblea extraordinaria celebrada el 30 de enero de 2013. El nuevo órgano de gestión está integrado por las siguientes autoridades:

Presidenta: traductora pública Gabriela Alejandra González.

Secretaria: traductora pública Viviana Inés Cortínez.

Tesorero: traductor público Marcelo Alejandro Ingratta.

Vocales: traductoras públicas Mariana Costa y Claudia Elvira Dovenna.

Por su parte, en la asamblea extraordinaria realizada el 11 de abril de 2013, se

eligió una nueva Junta Fiscalizadora, que se encuentra en funciones y está integrada por los traductores públicos Clelia Rosa Chamatropulos, Damián Ricardo Santilli y Cecilia Irrazabal, como miembros titulares; y las traductoras públicas María Belén Iannitto, María Soledad Gracia y Gabriela D'Agosto, como miembros suplentes.

Un crecimiento sostenido

Desde aquel día de octubre de 2009, han pasado casi cuatro años. La Mutual creció: multiplicó el número de sus integrantes e incrementó los beneficios que les brinda.

Actualmente, contamos con más de cuarenta prestadores que nos ofrecen los más diversos servicios: turismo, hotelería, seguros, préstamos personales, estética, gastronomía, etcétera.

A fin de hacer conocer a nuestros asociados de una manera más estrecha y directa a nuestros proveedores, iniciamos un ciclo de charlas informativas; creamos un Centro de Idiomas para prestar a nuestros integrantes y a los de entidades similares un servicio de gran calidad en lo que hace a la formación en lenguas extranjeras; editamos nuestra propia revista electrónica, de tirada trimestral...

Estamos próximos a cumplir cuatro años de vida. Sin duda, hemos hecho un arduo trabajo y hemos obtenido muchos y muy buenos resultados. Pero quienes formamos la Mutual del CTPCBA no nos conformamos con los logros alcanzados: queremos desarrollarnos y crecer mucho más, prestar cada día más y mejores servicios a nuestros asociados y desempeñar un papel destacado en nuestra comunidad, a través del ejercicio sostenido de la solidaridad y de la ayuda



mutua, que son nuestros valores esenciales. Nuestras puertas están abiertas para todos aquellos que deseen sumarse a este magnífico proyecto. Sigamos cumpliendo la maravillosa tarea de convertir en realidades todos los hermosos sueños que movieron a nuestros asociados fundadores.

La Mutual por dentro: el punto de vista de la secretaria del Consejo Directivo

Como secretaria de la Mutual del CTPCBA, quiero compartir con nuestros asociados la alegría de formar parte de un equipo que trabaja con una gran voluntad y con el desafío de generar nuevos beneficios en pos de su crecimiento.

Es reconfortante observar el esfuerzo y la dedicación que todo el equipo brinda

para acercar propuestas y soluciones que nos permitan cumplir con los objetivos de nuestra asociación.

En el mundo laboral globalizado y muchas veces impersonal en el que los humanos no siempre nos escuchamos y en el que sí leemos acerca de las necesidades de otros, pero donde la ayuda no se satisface, la Mutual nos ofrece un puente hacia la solidaridad y el bien común de sus asociados mediante prestaciones recíprocas entre no solo mutuales, sino también prestadores de servicios bien diferentes.

Si somos solidarios, el mundo se nos abre en un colorido de oportunidades de ayudar y ser ayudados. De descubrirnos. De construir un tejido social en nuevos espacios. ■